

Firmado por: Graciano Gerardo Villar Genuza
Fecha: 25/09/2024 14:33:33

Nº DE EXP.: 2024 - 101424 - 00 - 00 / EXP.286709-405.GAR

pag. 1

CERTIFICADO DE TASACIÓN

Que, D. JON EZENARRO ZEBERIO, ARQUITECTO TÉCNICO, ha realizado para esta sociedad el informe de tasación solicitado por DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA a instancias de DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA, referenciado con nº 2024 - 101424 - 00 - 00 / EXP.286709-405.GAR . La presente tasación NO se ha realizado de acuerdo con las disposiciones y requisitos contenidos en la Orden Ministerial ECO 805/2003, de 27 de marzo (y posteriores modificaciones), sobre normas devaloración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, publicada en el BOE de 9 de abril de 2003, y obtenido el valor de tasación como resultado de aplicar el método de Comparación establecido en dicha normativa de acuerdo a la finalidad prevista como ASESORAMIENTO del Elemento Anexo Terminado en Calle Herreria Kalea, Nº 16, Planta -4, 33 de Getaria , Gipuzkoa y cuyos datos registrales conocidos del Registro de la Propiedad AZPEITIA, son detallados a continuación:

Registro / Sección	Libro	Tomo	Folio	Finca	Inscripción
AZPEITIA	66	1933	1	3205	2

REFERENCIA CATASTRAL UNITARIA

Anexo Garaie

GARAJE N° 33. -4

2003964940196086226B

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL INMUEBLE

DENOMINACIÓN

Nº IDENTIFICACIÓN

Tiene un valor de tasa:

20001000E12E28

Tiene un valor de tasa de interés que es igual a la cantidad de:

**41.424,19 (CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON
DIECINUEVE CENT.)**

BESIJMEN DE VALORES Y METODOS (€)

DETALLE DE LOS VALORES FINCA (€)						
FINCA	USO CONSIDERADO	M. COSTE	COMPARACIÓN	SUELO	SEGURO (ECO/805/2003)	SEGURO (RD 716/2009)
Anexo Garaje						
3205	GARAJE Nº 33, -4	31.513,95	41.424,19	6.381,22	30.280,40	35.042,97
FINCA	DENOMINACIÓN		S.UTIL	S.ADOPTADA	VALOR	
Anexo Garaje						
3205	GARAJE Nº 33, -4		26,46 m ²	26,46 m ²	41.424,19 €	
TOTAL						41.424,19 €

Nº DE EXP.: 2024 - 101424 - 00 - 00 / EXP.286709-405.GAR

pag. 2

Valor mínimo a cubrir por el seguro . . . 30.280,40 €

Titular Registral: DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: B20628491

Propietario: Tabitex Protección, Sociedad Limitada

Tipo de Propiedad: 100%

ADVERTENCIAS GENERALES

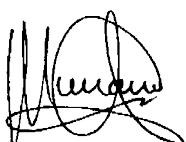
- Del valor de tasación habrá que deducir cuantas cargas y gravámenes puedan recaer sobre el inmueble tasado.
- CUMPLIMIENTO ECO/805: Este informe no cumple ni está sujeto a la O.M.ECO/805/2003 de 27 de Marzo, revisada por la EHA/3011/2007 y la EHA/564/2008, que es de obligado cumplimiento, únicamente, para las finalidades reguladas en la citada orden.
- RECONOCIMIENTO -INSPECCIÓN DEL INMUEBLE: No se ha podido acceder al interior del inmueble o inmuebles tasados por lo que no se ha comprobado la adecuación de la realidad a la descripción registral, ni la posible ocupación, ni el estado de conservación.
- VALIDEZ-FINALIDAD: Esta tasación es válida, únicamente, para la finalidad para la que ha sido encomendada.

Este certificado consta de 2 páginas numeradas de la 1 a la 2 y no tendrá validez si carece de la firma o sello del técnico facultativo.

Fecha límite de validez: 25 de Marzo de 2025

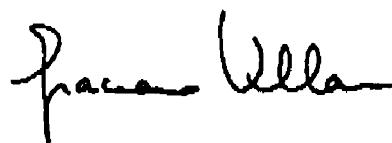
San Sebastian a 25 de Septiembre de 2024

TASADOR



Jon Ezenarro Zeberio
Arquitecto Técnico

POR ZEHAZKI



Graciano Villar Ganuza
Representante de la sociedad

INFORME DE TASACIÓN DE EDIFICIOS Y/O SUS ELEMENTOS ANEXO TERMINADO

Nº DE EXPEDIENTE 2024 - 101424 - 00 - 00 / EXP.286709-405.GAR

REFERENCIA ENTIDAD. DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA
(SUC. 0001)

1 SOLICITANTE DE LA TASACIÓN Y FINALIDAD

SOLICITANTE

DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA

FINALIDAD

ASESORAMIENTO

La presente tasación NO se ha realizado de acuerdo con las disposiciones y requisitos contenidos en la Orden Ministerial ECO 805/2003, de 27 de marzo (y posteriores modificaciones), sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, publicada en el BOE de 9 de abril de 2003.

2 IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

GARAJE

ESTADO DEL INMUEBLE

Terminado

DIRECCIÓN

Calle HERRERIETA KALEA, Nº 16, Planta -4, 33

MUNICIPIO

20808 GETARIA

PROVINCIA

Gipuzkoa

DATOS REGISTRALES

Registro de la Propiedad de AZPEITIA

Unidad	Finca Registral	Libro	Tomo	Folio	Inscripción
Anexo Garaje					
GARAJE Nº 33, -4	3205	66	1933	1	2

IDENTIFICACION CATASTRAL UNITARIA

Identificación	Referencia Catastral
----------------	----------------------

Anexo Garaje	
GARAJE Nº 33, -4	2003964940196086226B

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL INMUEBLE: 20001000512528

Ref. 2024 - 101424 - 00 - 00 / EXP.286709-405.GAR

pag 2

3 COMPROBACIONES Y DOCUMENTACIÓN

COMPROBACIONES REALIZADAS

- Correspondencia con finca registral
- Régimen protección pública
- Comprobación Planeamiento Urbanístico
- Régimen Protección Patrimonio Arquitect.
- Correspondencia con finca catastral
- No procedimiento de expropiación
- No Plan o Proyecto de expropiación
- No Resolución Admini que implique exprop
- No incoado exped. que implique expropiac

DOCUMENTACIÓN UTILIZADA

- Plano de situación
- Plano de emplazamiento
- Reportaje fotográfico
- Certificación Registral
- Documentación catastral
- Orden de valoración

4 LOCALIDAD Y ENTORNO

LOCALIDAD

TIPO DE NÚCLEO

Municipio autónomo perteneciente al partido Judicial de Azpeitia, situado a 25 Km. de la Capital.

OCUPACIÓN LABORAL Y NIVEL DE RENTA

La población se ocupa mayoritariamente en las labores propias de la actividad del núcleo.

POBLACIÓN

Según el padrón del Instituto Nacional de Estadística de 2023: 2.868 habitantes de derecho.

La tendencia, respecto al padrón de 2022, es: Creciente

EVOLUCIÓN Y DENSIDAD DE LA POBLACIÓN

La población, tanto de hecho como de derecho, permanece estable a lo largo del año.

La densidad de población en el entorno es alta.

ENTORNO

DELIMITACIÓN Y RASGOS URBANOS

RASGOS Tipificación Urbano.

Consolidación Total.

Desarrollo Terminado.

ANTIGUEDAD Media.

CALIDAD EDIFICACIONES Media.

CARACTER. PREDOMINANTE Residencial.

CARACTERÍS. TERRITORIALES Urbano central.

Ref. 2024 - 101424 - 00 - 00 / EXP.286709-405.GAR

pag 3

CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

En zona que incluye viales e infraestructuras principales de servicios en buen estado.

EQUIPAMIENTO

ASISTENCIAL Suficiente.

COMERCIAL Suficiente.

DEPORTIVO Suficiente.

ESCOLAR Suficiente.

LÚDICO Suficiente.

ZONAS VERDES Suficiente.

COMUNICACIONES

Respecto a su localidad Buenas.

Respecto a vías interurbanas Buenas.

ACCESIBILIDAD Buena.

AUTOBUS Existe.

ESTACIONAMIENTO Medio.

FERROCARRIL CERCANIAS O TOPO Existe.

5 DATOS DEL EDIFICIO

DIRECCIÓN DEL EDIFICIO

Calle HERRERIETA KALEA, Nº 16, Planta -4, 33
20808 - GETARIA
GIPUZKOA

CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

ESTADO ACTUAL	CATEGORIA CALLE	CALIDAD EDIFICIO	PORTERIA
De Origen	Principal	Media	No
ZONAS COMUNES	AÑO CONSTRUCCION	AÑO REHABILITACION	PLANTA BAJO RASANTE
No	2007	0	4
ANTIGÜEDAD	ASCENSORES	COORDENADAS UTM	PLAN. SOBRE RASANTE
DE 10 A 20 AÑOS	4	x: -2.207112854 y: 43.302922488	6

6 DESCRIPCIÓN Y SUPERFICIE DE LA EDIFICACIÓN

CONJUNTO

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO O EDIFICIO

Edificio en esquina.

Consta de cuatro sótanos y seis plantas altas.

Sótanos destinados a garajes.

Plantas altas destinadas a viviendas.

Ref. 2024 - 101424 - 00 - 00 / EXP.286709-405.GAR

pag 4

DISTRIBUCIÓN

Planta Sótano -4 garaje cerrado.

SUPERFICIES (m²)

USO CONSIDERADO	Util Registral	Util Comprob.	Constru	CCC	R	Adoptada
Anexo Garaje	GARAJE Nº 33, -4	26,46	26,46	29,21	49,64	1,88

No se ha realizado visita interior del inmueble, por lo que no se ha podido comprobar su superficie.

Por prudencia valorativa se adopta la menor entre la superficie escriturada y catastrada, en este caso coincidente.

CARACT. CONSTRUCTIVAS

ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA EDIFICACIÓN

Estructura de hormigón armado.

Forjados de hormigón.

Fachada de granito.

TERMINACIONES

No se ha realizado visita. Se desconocen sus terminaciones.

CARPINTERÍA EXTERIOR

CARPINTERÍA INTERIOR

INSTALACIONES ESPECÍFICAS

INSTALACIONES. No se ha realizado visita. Se desconocen sus instalaciones.

ESTADO ACTUAL

SITUACIÓN ACTUAL

CALIFICACION SUBJETIVA DEL TASADOR DEL ESTADO DE CONSERVACION GENERAL
APARENTE

- Garaje: no se ha realizado visita.
- Edificio: bueno.

La comprobación del estado de conservación del inmueble se ha limitado a una inspección ocular, sin haberse realizado ensayos específicos que tengan como finalidad investigar el estado de la estructura o los vicios ocultos.

ANTIGÜEDAD

USO CONSIDERADO AÑO CONSTRUCCIÓN AÑO REHABILITACIÓN Uso Ppal./Vida útil

Anexo Garaje

GARAJE Nº 33, -4

2.007

Residencial/100

7 DESCRIPCIÓN URBANÍSTICA

PLANEAMIENTO VIGENTE. Acorde con el Planeamiento vigente.

8 RÉGIMEN DE PROTECCIÓN, TENENCIA Y OCUPACIÓN

TENENCIA Y LIMITACIONES

Propietario (Pleno Dominio) :

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: B20628491

Propietario: Tabitex Protección, Sociedad Limitada

Tipo de Propiedad: 100%

Ocupado:

Se desconoce

Destino previsto:

Desconocido

9 ANÁLISIS DE MERCADO

OFERTA

El nivel de la oferta de garajes de similares características ubicadas en inmuebles con diversos grados de antigüedad en el entorno próximo al garaje que se valora es de nivel medio.

DEMANDA

El nivel de la demanda de garajes de similares características ubicadas en el entorno próximo al garaje que se valora es de nivel medio.

EXPECTATIVAS DE OFERTA-DEMANDA Y DE REVALORIZACIÓN

La relación entre la Oferta y la Demanda de garajes de similares características ubicadas en el entorno próximo al garaje que se valora se encuentra estable.

La posible Revalorización del Inmueble que se valora a corto plazo presenta una tendencia estable.

10 DATOS Y CÁLCULO DE LOS VALORES TÉCNICOS

CALCULO DEL VR €/m²

MÉTODO DEL COSTE

USO CONSIDERADO	REPERC(1)	C.CONST.	G.NECES.	E.RECUP.	%Df+fu	%D ER	VRBf/VRN
-----------------	-----------	----------	----------	----------	--------	-------	----------

Anexo Garaje

GARAJE Nº 33, -4	128,55	500,00	110,00	---	17,0	---	634,85
------------------	--------	--------	--------	-----	------	-----	--------

(1) Repercusión del suelo obtenida a través del método Residual Estático abreviado normativa.

Fuente de costes de construcción: REVISTAS DE CONSTRUCCIÓN

OBSERVACIONES SOBRE LA ANTIGÜEDAD Y CONSERVACIÓN

La depreciación técnica-funcional es acorde con la estimación realizada por el tasador según el estado real de conservación e idoneidad de los elementos constructivos estructurales y de acabado.

Ref. 2024 - 101424 - 00 - 00 / EXP.286709-405.GAR

pag 6

COMPARABLES METODO DE COMPARACIÓN (€/m²)

REFERENCIA	DIRECCIÓN	C.P.	TIPOLOGÍA	O/T	m ²	V.VENTA	COEF.
0361123700135	SAHATSAGA KALEA, Nº 20, GETARIA	20808	Garaje	O	15	1.066,67	0,940
0361123700136	HERRERIETA KALEA, Nº 16, GETARIA	20808	Garaje	O	30	1.933,33	0,920
0360124800019	GIPUZKOA KALEA, Nº 41W, ZARAUTZ	20800	Garaje	O	23,52	1.870,74	0,890
0360124800018	LAUXAXETA KALEA, Nº 3, ZARAUTZ	20800	Garaje	O	27,45	2.131,14	0,920
0361123700137	ALAI AUZATEGIA, Nº 4, ZUMAIA	20750	Garaje	O	15	1.800,00	0,840
0361023700112	ALAI AUZATEGIA, Nº 9, ZUMAIA	20750	Garaje	O	14	1.714,29	0,860
Precio homogeneizado por m ² , Anexo Garaje						1.565,54 €	

CRITERIOS DE HOMOGENEIZACIÓN

CONCEPTO	0361123700135	0361123700136	0360124800019	0360124800018	0361123700137	0361023700112
Caract.Constr.	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Calidades del Inmueble	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Antigüedad / conservación	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Situación	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Superficie	0,94	1,02	0,99	1,00	0,94	0,94
Relación Fachada/fondo	1,10	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Otros	0,90	0,90	0,90	0,92	0,90	0,92

VALOR DE MERCADO (€/m²)

MÉTODO DE COMPARACIÓN

USO CONSIDERADO	V.HOMOG.	D.REALES	E.RECUP.	D.FUNCI.	K	V.MERCADO
Anexo Garaje						
GARAJE Nº 33, -4	1.565,54	---	---	---	1,314	1.565,54

RESUMEN DE VALORES Y METODOS (€)

FINCA	USO CONSIDERADO	COSTE	COMPARACIÓN	SUELO	SEGURO (ECO/805/2003)	SEGURO (RD 716/2009)
Anexo Garaje						
3205	GARAJE Nº 33, -4	31.513,95	41.424,19	6.381,22	30.280,40	35.042,97

11 VALORES DE TASACIÓN

USO CONSIDERADO	M	SUPERF.	V.ADOPTADO	V.UNIDAD	V.AGRUPACIÓN
		(m ²)	(€/m ²)	(€)	(€)
Anexo Garaje					
GARAJE Nº 33, -4	M	26,46	1.565,54	41.424,19	41.424,19

TOTAL

Asciende el valor de la tasación a la expresada cantidad de CUARENTA Y UN MIL

Ref. 2024 - 101424 - 00 - 00 / EXP.286709-405.GAR

pag 7

CUATROCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON DIECINUEVE CENT.

Valor mínimo a cubrir por el seguro . . . 30.280,40 €

12 CONDICIONANTES Y ADVERTENCIAS

ADVERTENCIAS GENERALES

- Del valor de tasación habrá que deducir cuantas cargas y gravámenes puedan recaer sobre el inmueble tasado.
- CUMPLIMIENTO ECO/805: Este informe no cumple ni está sujeto a la O.M.ECO/805/2003 de 27 de Marzo, revisada por la EHA/3011/2007 y la EHA/564/2008, que es de obligado cumplimiento, únicamente, para las finalidades reguladas en la citada orden.
- RECONOCIMIENTO -INSPECCIÓN DEL INMUEBLE: No se ha podido acceder al interior del inmueble o inmuebles tasados por lo que no se ha comprobado la adecuación de la realidad a la descripción registral, ni la posible ocupación, ni el estado de conservación.
- VALIDEZ-FINALIDAD: Esta tasación es válida, únicamente, para la finalidad para la que ha sido encomendada.

13 OBSERVACIONES

No existen para el caso concreto de este informe

14 FECHA DE EMISIÓN, CADUCIDAD Y FIRMAS

El presente informe consta de 7 páginas
Fecha límite de validez: 25 de Marzo de 2025

A San Sebastian, 25 de Septiembre de 2024

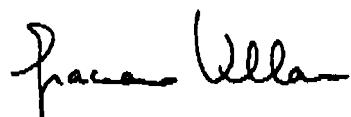
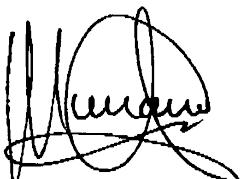
EL TASADOR:

Jon Ezenarro Zeberio

ARQUITECTO TÉCNICO Colegiado nº478

Por ZEHAZKI S.A.

Graciano Villar Gauza



15 DOCUMENTACION ANEXA AL INFORME

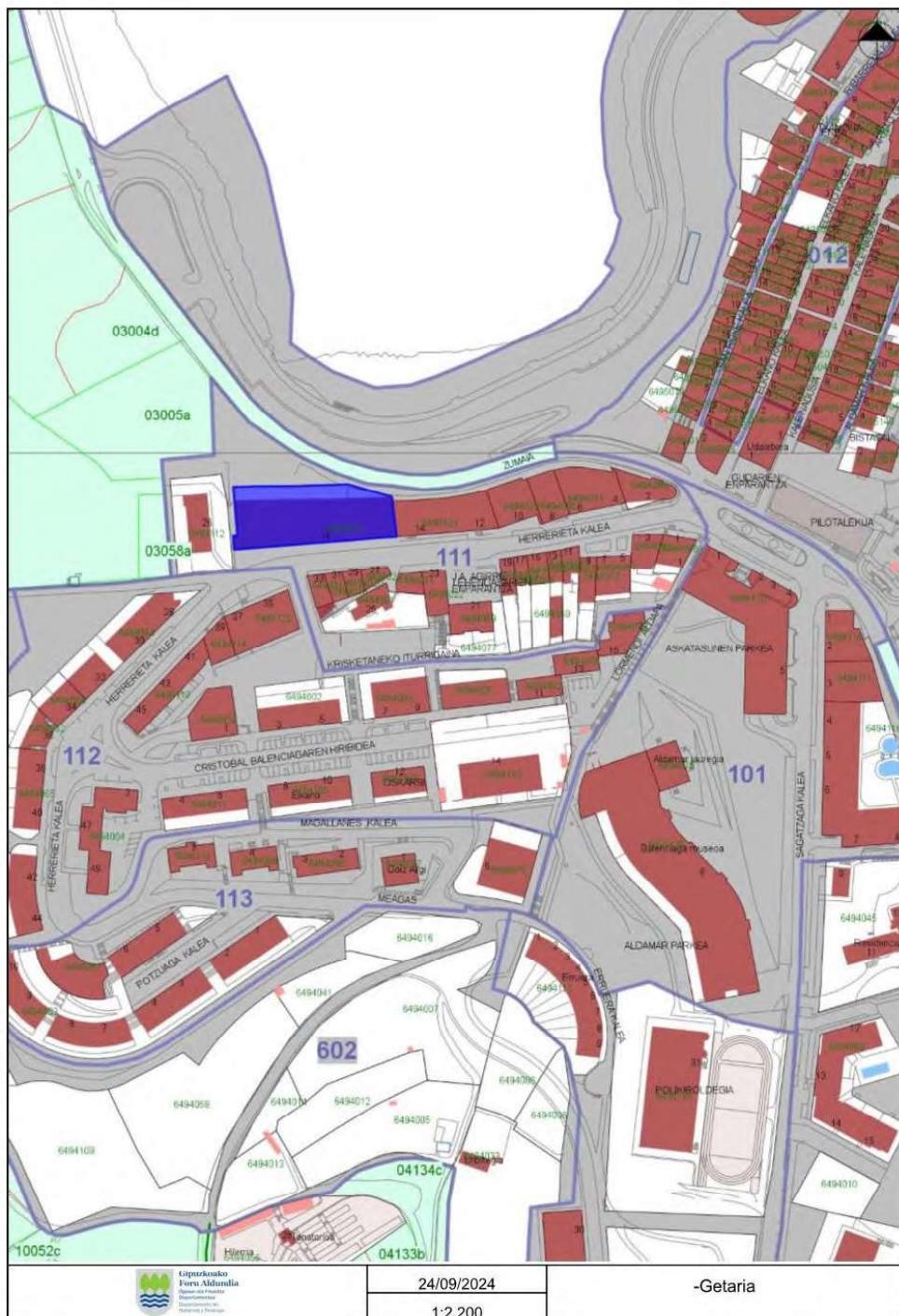
Ver anexos aportados en la documentación.

PLANO DE SITUACION

Estás viendo **mapa b5m 2022**



PLANO DE EMPLAZAMIENTO



DOCUMENTACION GRÁFICA

2024 - 101424 - 00 - 00 /



FACHADA

CERTIFICACION REGISTRAL



CERTIFICACIÓN REGISTRAL

Certificación Registral expedida por

RAFAEL STAMPA CASTILLO

Registrador de la Propiedad de AZPEITIA

AV Julian Elorza Hiribidea s.n. 0
20730 - Azpeitia
Teléfono : 943.15.75.05
Fax : 943.15.73.44

Correspondiente a la solicitud formulada por

Diputación Foral de Gipuzkoa

con DNI/CIF: P2000000F



| WWW.REGISTRADORES.ORG |

Pág: 1 of 5

C.S.V. : 2200019944575172

CERTIFICACION REGISTRAL



CERTIFICACIÓN REGISTRAL

Don Rafael Stampa Castillo, Registrador de la Propiedad de esta villa de Aspeitia y su distrito Hipotecario.

CERTIFICO: Que en virtud del precedente documento, he examinado los libros del Registro a mi cargo, y de ellos **RESULTA:**

PRIMERO:

Que la finca de que se certifica tiene, según el Registro, la siguiente descripción:

URBANA: **NUMERO TREINTA Y UNO.**- Garaje número treinta y tres de la planta sótano cuatro. Tiene una superficie útil de veintiséis metros y cuarenta y seis decímetros cuadrados. Linda: Norte, zona de rodadura; Sur, hueco de escalera y hueco de ascensor; Este, pasillo; y Oeste, garaje número treinta y dos. Le corresponde una cuota de participación en los elementos comunes de cero enteros y dieciocho centésimas de otro entero por ciento, del Edificio señalado con el número **dieciséis de Herrerrieta kalea**, en Getaria.

Finca número: 3205 de GETARIA CODIGO REGISTRAL UNICO: 20001000512528

SEGUNDO:

La entidad "TABITEX PROTECCION, SOCIEDAD LIMITADA", domiciliada en Getaria, Plaza Elcano, 1, 2º Dcha., con CIF número B20628491, es dueña de la finca que se certifica, por COMPROVENTA, mediante escritura autorizada por el Notario de Zarsautz don Angel Maria Moreno Gallego, el once de noviembre de dos mil nueve, que motivó la inscripción 2º de la finca número 3205, al folio 1 del tomo 1933 del Archivo, libro 66 de GETARIA.

TERCERO:

Que la finca que se certifica tiene, según el Registro, las siguientes **CARGAS:**

1) Como procedente de la finca número 2990, ésta se halla afecta a las **NORMAS URBANISTICAS** siguientes: Los derechos y obligaciones inherentes a la titularidad de esta parcela se ejercerán o soportarán dentro de los límites fijados por la "Modificación de Elementos de las Normas Subsidiarias del Área Urbanística A.U.II de Getaria", según resulta de la inscripción 1º, de la finca número 2990, al folio 48, del tomo 1802 del Archivo, 62 de Getaria.

2) Como procedente de la finca número 2990, ésta se halla afecta a las siguientes **SERVIDUMBRES**: Conforme a lo previsto en el planeamiento vigente, esta parcela se encuentra gravada con: a) Una servidumbre de uso público sobre la superficie de trescientos veinticinco metros cuadrados destinada a paseo peatonal, ubicada sobre el techo o cubierta del sótano destinado a garajes que sobresale de la edificación en altura. b) Una servidumbre de uso público sobre la superficie de ciento cuarenta y seis metros cuadrados destinada a porche, a nivel de planta baja en el linde Sur de la edificación, y a nivel de planta baja y semisótano -según la pendiente de la edificación-, en el linde Oeste de la misma, según resulta de la inscripción 1º, de la finca número 2990, al folio 48,



|WWW.REGISTRADORES.ORG|

Pág: 2 of 5

C.S.V.: 2200019944575172

CERTIFICACION REGISTRAL



CERTIFICACIÓN REGISTRAL

del tomo 1802 del Archivo, 62 de Getaria.

3) En unión de otra finca y sin distribuirse la responsabilidad entre las mismas, a una anotación preventiva de embargo, tomada a favor de la "DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA", en méritos de expediente administrativo de apremio número 286709-109, que se instruye en Servicio de Recaudación del Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Gipuzkoa, contra dicha entidad "Tabitex Protección, Sociedad Limitada", para responder por sus débitos que importan la cantidad de doscientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y nueve euros con setenta céntimos de principal y recargo, más los intereses de demora que se devenguen hasta un máximo de cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y seis euros con ochenta y un céntimos, y veinticuatro mil cuarenta euros con cuarenta y ocho céntimos para costas del procedimiento; en virtud de Diligencia dictada por el Jefe del Servicio de Recaudación del Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Gipuzkoa en Donostia-San Sebastián, el veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, que motivó la anotación letra A, de fecha veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro, de la finca número 3205, al folio 1 del tomo 1933 del Archivo, libro 66 de GETARIA.

CUARTO:

No existe documento presentado en el libro diario, pendiente de inscripción o anotación, relativo a la finca de referencia.

Y para que conste, libro la presente certificación, en Azpeitia, a veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro.

Al margen de la relacionada anotación preventiva de embargo letra A, a favor de la "DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA", se hace constar que con esta fecha se expide la presente certificación de cargas. Lugar y fecha, ut supra.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos



|WWW.REGISTRADORES.ORG|

Pág: 3 of 5

C.S.V.: 2200019944575172

CERTIFICACION REGISTRAL



CERTIFICACIÓN REGISTRAL

expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

- Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos períodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitártelos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerte en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por RAFAEL STAMPA CASTILLO
Registrador de AZPEITIA.



| WWW.REGISTRADORES.ORG |

Pág: 4 of 5

C.S.V.: 2200019944575172

CERTIFICACION REGISTRAL



CERTIFICACIÓN REGISTRAL

(*) C.S.V. : 2200019944575172

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

Este documento digital es una certificación que permite comprobar la autenticidad de la documentación adjunta mediante el servicio público online. Los datos incluidos en este certificado son verificables públicamente por cualquier ciudadano o entidad de manera gratuita en la dirección web https://www.registradores.org/csv. Para más información acerca de los servicios y la legislación que regulan la transmisión de los datos generados al trámite, consulte el apartado de servicios más proximalmente al informe o la documentación emitida en el año 2010. Asimismo, ejercerán sus derechos de la Administración Pública, dentro de su ámbito jurídico. TALLA: 09.5 de 14.0 y 1280x800 píxeles. 09/05/2024



| WWW.REGISTRADORES.ORG |

Pág: 5 of 5

C.S.V. : 2200019944575172

FICHA CATASTRAL



Diputación Foral
de Gipuzkoa
Departamento de
Hacienda y Finanzas

INFORMACIÓN
GENERAL

Bienes inmuebles de
Gipuzkoa - Catastro urbano

24/09/2024
16:27:35

DATOS DE LA FINCA

Los datos de la finca (superficie, número de locales, dirección, titulares, etc.) son los que figuran al día de hoy.

Año: 2024 ▾

[Ver Plano](#)

Datos de finca

Municipio: GETARIA

Finca: 6086226 B

Zona: 111

Calle/Vía: HERRERIETA KALEA

Ref. Catastral: 6494019

Portal: 016

Valor del suelo: 3.951,52 €

Valor catastral: 25.295,11 €

Datos de locales

Esc.	Planta	Mano	Destino	Sup (m ²)	Tipo	Valor Catastral	Valor Suelo	Valor Const.	Año Const.
-	-4	033	GARAJE CERRADO	26,46	Util	25.295,11	3.951,52	21.343,59	2007

volver